Pensiones y Cesantías

HACE SABER QUE LOS SIGUIENTES AFILIADOS HAN FALLECIDO

OFICINA	CEDULA AFILIADO	AFILIADO	FECHA D SINIESTR
SANTA MARTA	802223	JUAN BAUTISTA BADILLO SIMONS	27/11/199
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	3415108	ABRAHAM DARIO ZAPATA ZAPATA	09/11/201
MIXTA ARMENIA	4515796	WALTER ANTONIO JURADO ALZATE	11/04/201
BUGA	5977745	MIGUEL ANGEL PORTELA ANDRADE	24/01/201
CALI - CENTRO EMPRESA	6196741	FERNANDO SIERRA PINO	24/09/201
MONTERIA	6876431	RAMON ALBERTO MASS MUÑOZ	13/07/201
TUNJA	7227399	ANTONIO JOSE MORALES HIGUERA	11/04/201
MIXTA ARMENIA	7544061	MANUEL ANTONIO OLIVAR GIRALDO	23/01/201
MIXTA ARMENIA	7545650	JUAN CARLOS JARAMILLO HOYOS	21/01/201
VILLAVICENCIO	7838110	VICTOR MANUEL GALINDO	09/09/201
CARTAGENA	8851259	GERMAN CARABALLO CASTRO	07/02/201
PEREIRA	9866480	CARLOS ALBERTO MARIN GONZALEZ	06/03/201
BUGA	10015241	ALVARO ANTONIO GIRON	15/10/201
PEREIRA	10026562	JOSE FERNANDO MORALES RESTREPO	13/04/201
IBAGUE	10184030	LIBARDO ANTONIO ALZATE MOLINA	22/02/201
PEREIRA	10276187	JORGE OTTO BOTERO FLOREZ	21/04/201
CUCUTA	13485123	JOSUE LEONIDAS VERA OUINTERO	29/01/201
BOGOTA - FENIX	13928906	CARLOS JULIO CORZO RODRIGUEZ	17/09/201
CALI - CENTRO EMPRESA	14206765	MIGUEL ANGEL SALAZAR RODRIGUEZ	03/03/201
PAL MIRA	14468706	SAMUEL ADRIAN FERRO CUADROS	16/03/201
	14676461	DARIO ANTONIO GALLEGO CORDOBA	12/01/201
CALI - CENTRO EMPRESA			
CALI - CENTRO EMPRESA	14956633	GERARDO ANTONIO LOPEZ ARCILA	11/02/20
RIONEGRO	15382731	HECTOR ALONSO MARTINEZ ESCOBAR	19/03/201
CALI - ROOSVELT	16272853	HERNAN MOSQUERA	16/02/20
MIXTA ARMENIA	18494959	RAMIRO QUINTERO	26/08/20
TUNJA	19489906	JORGE ALBERTO ALARCON JIMENEZ	16/03/20
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	21403398	ELVIA SOFIA MARQUEZ GONZALEZ	03/01/200
PEREIRA	24659010	MARIA CRISTINA OCAMPO GIRALDO	08/11/20
BUGA	29298521	AYDA MERY CUELLAR RIAÑO	06/02/201
BUGA	29434019	OMAIRA ORTIZ MARTINEZ	25/06/201
BUGA	29542157	SULAIMA ELIZABETH MONTENEGRO CHARRUF	25/02/20
PEREIRA	30284308	MARIA VICTORIA HINCAPIE CORREA	11/01/20
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	39169195	RUBIELA OSPINA RAMIREZ	06/11/20
BOGOTA - FENIX	41723176	LUZ MARINA MARTINEZ ORDOÑEZ	04/06/20
BOGOTA - FENIX	51879178	NUBIA BEJARANO CABALLERO	28/10/20
TUNIA	51977844	RUTH CECILIA LEMUS	08/03/20
BOGOTA - FENIX	52824172	MARY CIFLO VARGAS SILVA	14/12/20
BOGOTA - FENIX	52907700	YOLANDA CAROLINA ALVARADO VANEGAS	09/04/20
PASTO	59310141	LUZ ALBA PAZ GUERRERO	11/10/20
	66903543	ELISA ALEXANDRA ALHAJJ BENAVIDES	25/04/20
CALI - ROOSVELT			
CALI - CENTRO EMPRESA	66976047	MAGNOLIA RODRIGUEZ CHURTA	22/04/20
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	70100593	PABLO EMILIO URIBE HERNANDEZ	21/04/20
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	70196099	HERNESLEY DE JESUS TAMAYO GARCIA	26/04/20
RIONEGRO	70690170	VICTOR IVAN GOMEZ PINEDA	18/03/20
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	70907911	LEONARDO ADOLFO RAMIREZ RAMIREZ	26/06/20
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	71267479	JUAN CARLOS PRASCA GUERRA	14/06/20
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	71290562	JORGE ALBEIRO VARGAS OCHOA	07/05/20
TUNJA	74372978	FREY DARIO VARGAS SOLANO	16/08/20
MANIZALES	75065963	FABIAN ALBERTO CHIGUACHI ROMERO	24/04/20
VALLEDUPAR	77031567	AURELIO ROSADO SAMPER	02/06/20
BOGOTA - FENIX	79691831	JUAN CARLOS ZAMBRANO PASTRANA	10/12/20
BOGOTA - FENIX	80398847	FABIO ORLANDO RAMIREZ GAITAN	23/02/20
BOGOTA - FENIX	80401756	KEMER ALDANA ALDANA	15/02/20
CUCUTA	88187727	ISAAC BALAGUERA GUALDRON	08/09/20
BUCARAMANGA	91271477	JORGE BERNARDO SILVA PALACIOS	13/01/20
BUGA	94153774	CESAR AUGUSTO RAMOS BUENOS	03/01/20
PASTO	98323459	OMAR ERAZO QUINTERO	08/03/20
BOGOTA - FENIX	1014228522	DANIEL RICARDO ZAPATA DUQUE	12/12/20
BOGOTA - FENIX	1020784264	JESSICA PAOLA RUIZ MORERA	09/03/20
- BOGOTA - FENIX	1022338149	FABIAN ANDRES HERNANDEZ CARANTON	30/12/20
BOGOTA - FENIX	1032431989	ESTEBAN GERARDO LINARES OLARTE	28/08/20
MEDELLIN - TORRE PROTECCION	1044101521	DANIEL FELIPE TABARES ORREGO	28/08/20
IBAGUE	1072423954	ASIMEON LOPEZ OQUENDO	26/03/20
BOGOTA - FENIX	1073166103	EDNA YADIRA QUEVEDO ROMERO	20/06/201
PEREIRA	1088246653	JOHN ALEXANDER GUTIERREZ DIAZ	31/01/201
CUCUTA	1090375565	DIEGO ARMANDO BERMUDEZ CACIQUE	01/11/201
BUCARAMANGA	1098659252	LAURA VANESSA GOMEZ CEBALLOS	14/02/201
BARRANQUILLA - ATLANTIC	1100623426	HERNAN YESID CASTILLO BERNAL	01/11/201
CENTER		I TORGONIA CONTRACTOR	- A. C.

Las personas que se crean con derecho para reclamar como beneficiario la prestación económica por sobrevivencia, favor presentarse a la Oficina correspondiente de Protección S.A.

SEGUNDO AVISO 16 DE JUNIO DE 2017 COMERCIO. ESTOS PAÍSES TIENEN 8% DE LA OFERTA MUNDIAL

Acuerdo azucarero entre EE.UU. y México llevará precio a la baja

BOGOTÁ_ Hace algunos días se definió un nuevo acuerdo para la comercialización bilateral de azúcar entre Estados Unidos v México. Estas nuevas medidas, que serían el primer paso para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan), no solo modifican las reglas del juego para estos dos países, que concentran 8% de la oferta mundial de azúcar. También se afectará el mercado nacional.

Juan Carlos Mira, presidente de Asocaña, considera que esta renegociación "tendrá un impacto negativo sobre el mercado internacional, pues con exceso de oferta se presionará el precio internacional a la baja" dado que la proporción de azúcar refinada que México podrá exportar a Estados Unidos se redujo, pasando de 52% a 30%.

Esto quiere decir que "México, una vez cumpla su cuota con Estados Unidos, se verá en la obligación de destinar sus excedentes al resto del mundo' como lo aseguró Mira, presionando inevitablemente los precios internacionales a la baja. Pero esta no fue la única negociación. El ingreso de azúcar mexicano a Estados Unidos será sin arancel y el precio mínimo pagado por libra de azúcar cruda pasará de US\$0,22 a US\$0,23

El azúcar crudo tendría un precio superior al internacional transado en bolsa, si se toma como referencia la cifra reportada el pasado 14 de junio (US\$0.13) libra v en el caso del refinado el incremento sería de 53% tomando como referencia la el precio del mismo día. Además, toda la fructuosa estadounidense que ingrese al país norteamericano no tendrá

Pero para Mauricio Escobar, consultor en comercio internacional de Escobar y Salas Consultores, la limitación en las exportaciones de azúcar y la reducción de las cuotas abre oportunidades para ampliar las exportaciones de Colombia a Estados Unidos. Recordemos

Pasando de US\$0,22 Mejora el precio México mantiene el acceso de azúcar al mercado de **mínimo** que s paga por libra por libra a de azúcar cruda sin aranceles se reduce la proporción de azúcar 52% a 30% refinada que México podrá exportar a Estados Unidos La fructuosa de EE.UU no tendrá límites ni aranceles para ingresar a México Los principales destinos de exportación de azúcar colombiano fueron: 36% Perú (e) 15% Estados Unidos 11% Haití toneladas Producción Ecuador en 2016 de importaciones en 2016 superó el 518,423 toneladas registro de 2015 en 277% toneladas importaciones 2016



JUAN CARLOS MIRA

"El acuerdo evidencia la gran presión a la que está sometido este mercado, consecuencia de las medidas de política distorsionantes de los grandes jugadores mundiales".

SIGANOS EN

www.larepublica.co

ientos de motos de lujo para esta temporada

que este país recibió durante 2016, 15% del total de azúcar comercializado en el exterior, siendo el segundo mercado de este producto a nivel internacional, después de Perú que recibió 36%

Sin embargo hay un limitante, porque la cuota que tiene para este año el país es de 25.000 toneladas. "Si hay un aumento en el cupo para Colombia podríamos aprovechar e incrementar las exportaciones para Estados Unidos" comentó Escobar, aunque esto estaría suieto a la política comercial del gobierno Trump y es probable que no haya interés en ampliar el cupo de exportaciones.

Con una producción de azúcar que en 2016 llegó 2.091.218 toneladas, de las cuales se exportaron 518.423 toneladas, Mira explicó que "las implicaciones para Colombia llegarán a través de un mercado internacional con precios que no reflejan la realidad de los costos de producción" además que estaría alejado de condiciones de libre competencia.

KATHERIN ALFONSO kalfonso@larepublica.com.co

ENERGÍA. PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EL 19 DE JUNIO

Ecopetrol iría por bloques en el golfo de México

BOGOTÁ_La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) de México (CNH) habilitó a Ecopetrol para presentar propuestas por 15 bloques que harán parte de la primera licitación de la ronda dos, la cual se llevará a cabo el próximo lunes 19 de junio.

Dichos bloques se encuentran en aguas someras es decir, de poca profundidad, en el golfo de México en las provincias de Tampico, Cuencas del Sureste y Veracruz, según explicó la CNH. Así mismo, el gobierno de ese país espera que las inversiones alcancen un valor de US\$11,200 millones.

La lista final incluyó 36 licitantes, de los cuales 20 participarán de manera individual y 16 en consorcio. En total participarán 26 empresas de 15 países, como Shell, Chevron, Repsol, Lukoil, entre otros

Ecopetrol clasificó de forma individual a través de la firma Ecopetrol Global Energy S.L.U. y también a través de tres consorcios. El primero, con Noble Energy México y PC Carigali Mexico Operations. El segundo, únicamente con PC Carigali, y en el tercero, se asoció con Pemex.

Es importante recordar que Ecopetrol, dentro de su plan de negocios 2017-2020, reseñó que dentro de sus prioridades estratégicas en exploración está la búsqueda de nuevas reservas a nivel internacional, con uno foco en el Golfo de México, Brasil y otras áreas de las Américas.

KATHERINE BENÍTEZ PIÑEROS